ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

SESION ORDINARIA N° 05 / 2021

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

16 de agosto de 2021

PRESIDE: **SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**
ALCALDE

SECRETARIO: **SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE**
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SRA. JOSEFINA SUTIL SERVOIN
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO
SR. LUIS GUAJARDO ABARCA
SR. SEBASTIAN CHACANA BASAEZ
SR. REINALDO FERNANDEZ SILVA
SR. DANILO FERNANDEZ PEÑA

ASISTENCIA:
SRTA. PAULINA MALDONADO PINTO, Administradora Municipal
SR. CARLOS BANNEN GONZALEZ, Director Jurídico
SRA. YOLANDA MARIN, Directora de Control (S)

SRA. VANESSA CAMPOS, Profesional de Dideco
SRA. CARMEN ALTIMIRA, Directora (S) Depto. Salud
SR. RODRIGO NAVAS, Director Secpla
SRA. ADELA SILVA, Directora (I) Depto. de Educación
SR. BENITO URRUTIA, Director de Presupuesto, Adquisiciones y Licitaciones
SR. ALEXIS VALDEBENITO, Funcionario de Dideco

TABLA

1. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 3 Y N° 4/2021.
2. CORRESPONDENCIA.
3. PRESENTACION AVANCE PLAN DE INVERSION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021.
4. SUBROGANCIA Y SUPLENCIA DE LA DIRECCION DE CONTROL.
5. SUBROGANCIA ALCALDE.
6. APROBACION BASES CONCURSO FUNCIONARIOS DEPTO. DE SALUD.
7. APROBACION SUBVENCIONES Y FONDECOS.
8. CUENTA ALCALDE.
9. VARIOS.

Se inicia la sesión a las 09:35 horas.

1. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 3 Y N° 4/2021.

El señor Secretario Municipal informa que recibió una observación del Concejal Reinaldo Fernández y que dice relación con el punto N° 8 del Acta N° 3, en el tema Plaza Elige Vivir Sano, en la cual se aprobaba un comodato por 40 años, señalando que sería una cantidad de años exagerada.

El señor Secretario Municipal informa que esa observación se supone subsanada al hecho de votar favorablemente el proyecto presentado.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1 Memorandum N° 274/2021 de Directora de Obras (S) en donde adjunta Nómina de Permisos de Edificación y Resoluciones aprobadas en el mes de Julio 2021.

2.2 Oficio N° 16/2021 del Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones mediante el cual informa sobre Ejecución Presupuestaria Segundo Trimestre 2021.

2.3 Oficio N° 17/2021 del Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones mediante el cual informa de las Publicaciones y Adjudicaciones de ordenes de compras del periodo 29 de julio 2021 al 12 de agosto 2021 de los departamentos de Salud, Educación, Secpla y Adquisiciones

3. PRESENTACION AVANCE PLAN DE INVERSION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021.

Expone el tema los señores Benito Urrutia Director de Presupuesto, Adquisiciones y Licitaciones y Rodrigo Navas Director Secpla.

ZAPALLAR

ZAPALLAR

EVALUACION CUMPLIMIENTO
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021

ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Municipal:

Presupuesto Inicial	• Total M$ 21.323.778.
Variación Presupuestaria	• Monto M$ 449.145.
Presupuesto Actualizado	• Total M$ 21.772.923.

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Municipal:

Ingresos Percibidos	• M$ 10.918.870. • 50% Ejecución
Gastos Devengados	• M$ 10.235.573. • 47% Ejecución

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Municipal

Principales Ingresos	Principales Gastos
• Permisos de Circulación (34%) • Patentes Municipales (29%) • Impuesto Territorial (19%) • Otros Ingresos (10%)	• Transferencias (38%) • Gastos en Personal (27%) • Bienes y Servicios de Consumo (19%) • Inversión (14%)

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Municipal de Ingresos

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	% Ejecución
11503	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS Y REALIZ. DE ACT	17.568.000.	8.821.367.	50%
1150301	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	7.298.000.	3.400.522.	47%
1150302	PERMISOS Y LICENCIAS	4.370.000.	3.468.727.	79%
1150302001	PERMISOS DE CIRCULACION	4.300.000.	3.435.192.	80%
1150302002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	70.000.	33.535.	48%
1150303	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	5.900.000.	1.952.118.	33%
11505	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149.195.	119.992.	80%
11507	INGRESOS DE OPERACION	2.000.	0	0%
11508	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.135.301.	966.331.	45%
1150801	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	46.000.	36.725.	80%
11512	RECUPERACION DE PRESTAMOS	590.000.	67.147.	11%
11513	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	451.000.	66.530.	15%
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	877.427.	877.427.	100%
	PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESOS	**21.772.923.**	**10.918.795.**	**50%**

ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Municipal de Gastos

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado	% Ejecución
21521	GASTOS EN PERSONAL	5.913.164.	2.794.217.	47%
21522	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.520.829.	1.931.541.	43%
21523	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	25.000.	24.792.	99%
21524	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.217.566.	3.888.406.	54%
2152401	AL SECTOR PRIVADO	2.002.093.	802.512.	40%
2152403	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.215.473.	3.085.894.	59%
21526	OTROS GASTOS CORRIENTES	37.000.	25.388.	69%
21529	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.000.	30.669.	56%
21531	INICIATIVAS DE INVERSION	3.848.946.	1.400.153.	36%
21533	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.010.	0	0%
21534	SERVICIO DE LA DEUDA	140.408.	140.407.	100%
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**21.772.923.**	**10.235.573.**	**47%**

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Depto. Salud:

Presupuesto Inicial	• Total M$	3.178.620.
Variación Presupuestaria	• Monto M$	239.018.
Presupuesto Actualizado	• Total M$	3.417.638.

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Depto. Salud:

Ingresos Percibidos	• M$ 1.857.370. • 54% Ejecución
Gastos Devengados	• M$ 1.585.753. • 46% Ejecución

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Depto. Salud

Principales Ingresos	Principales Gastos
• Transferencias Servicio Salud(48%) • Aporte Municipal (27%) • Saldo Inicial de Caja (16%)	• Gastos en Personal (82%) • Bienes y Servicios de Consumo (14%) • Inversión (3%)

ZAPALLAR | CACHAGUA | LA LAGUNA | CATAPILCO | BLANQUILLO | LA HACIENDA

Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Depto. Educación:

Presupuesto Inicial	• Total M$	4.230.950.
Variación Presupuestaria	• Monto M$	1.067.983.
Presupuesto Actualizado	• Total M$	5.298.933.

ZAPALLAR

ZAPALLAR
ADQUISICIONES

Presupuesto Depto. Educación:

Ingresos Percibidos	• M$ 3.122.404. • 58% Ejecución
Gastos Devengados	• M$ 2.186.787. • 41% Ejecución

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA
Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones

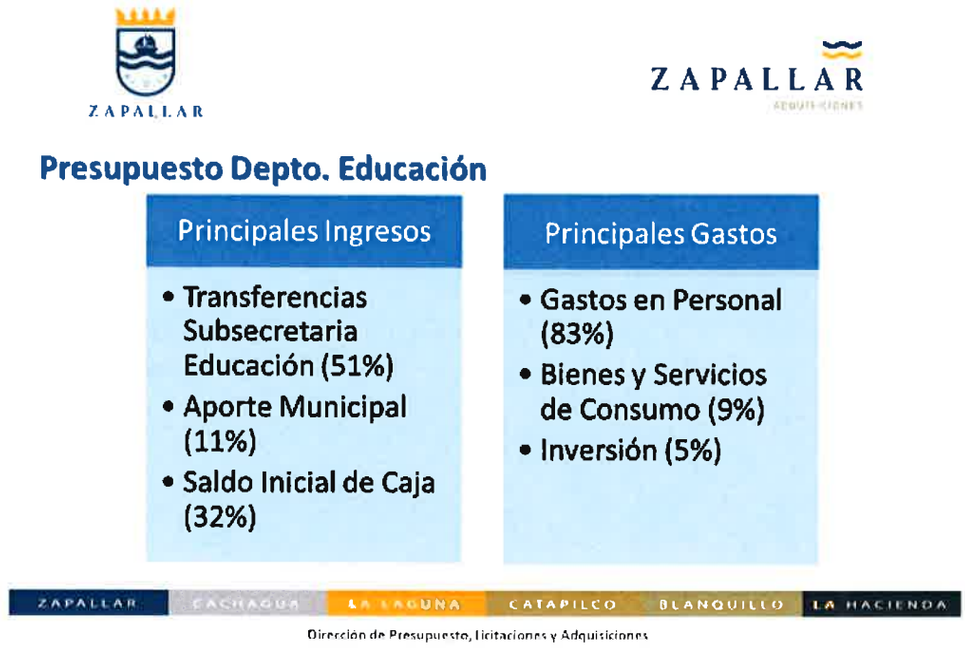

4. SUBROGANCIA Y SUPLENCIA DE LA DIRECCION DE CONTROL.

En relación a la Suplencia en el cargo de la Dirección de Control y las subrogancias, la señorita Paulina Maldonado, Administradora Municipal presenta lo siguiente:

Nombre	CARGO	
Yolanda Marin Perez	Jefatura Grado 7°	Directora de Control Suplente
Gabriela Romero Mondaca	Técnico Grado 10°	1° Subrogante
Carlos Bannen Gonzalez	Director Jurídico	2° Subrogante
Benito Urrutia Cisternas	Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones	3° Subrogante

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal.
(ACUERDO N° 95)

5. SUBROGANCIA ALCALDE.

En relación a la Subrogancia para el Cargo de Alcalde, la señorita Paulina Maldonado Pinto, Administradora Municipal, presenta lo siguiente:

Cargo Titular	Alcalde: Gustavo Alessandri Bascuñan Grado 3° E.M.S.
1° Subrogante	Director: Paulina Maldonado Pinto Grado 5° E.M.S. (Con asignación de funciones de Administrador Municipal)
2° Subrogante	Director Jurídico: Carlos Bannen Gonzalez Grado 5° E.M.S.
3° Subrogante	Director Secretaría Comunal de Planificación: Rodrigo Navas Ugarte Grado 5° E.M.S.

Votación:
- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal.
(ACUERDO N° 96)

6. APROBACION BASES CONCURSO FUNCIONARIOS DEPTO. DE SALUD.

El señor Alcalde informa que se les envió las bases a los señores Concejales para su revisión y aprobación.

La Directora de Salud (S) informa que es un concurso abierto para los 3 cargos y espera que los funcionarios puedan postular.

La Concejal Letelier consulta ¿qué pasaría si uno de los funcionarios que postula no queda en el concurso?, si se tiene en cuenta y lo importante sería que ese funcionario pudiera seguir trabajando.

La Directora de Salud (S) informa que se tendría en cuenta si llegase a ocurrir algo así.

Votación:
- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal.
(ACUERDO N° 97)

7. APROBACION SUBVENCIONES Y FONDECOS.

Expone el tema el señor Alexis Valdebenito, Funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ZAPALLAR

ZAPALLAR

PRESENTACION AL CONCEJO

MUNICIPAL SOBRE POSTULACIONES

FONDECO Y SUBVENCION AÑO 2021

16/08/2021

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

N°	ORGANIZACION	FONDECO	SUBVENCION	APROBACION CONCEJO
1	AGRUPACION DAMAS COLABORADORAS DE CATAPILCO	"MEJORAMIENTO DE CAMARINES Y COMPRA DE REGADORES ESTADIO DE CATAPILCO" MONTO $ 1.300.000		Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 98)**
2	CENTRO DE MADRES ESTRELLA DE ZAPALLAR	"ADQUISICION DE MUEBLES Y ARTEFACTOS ELECTRICOS PARA LA SEDE" MONTO $ 1.300.000		Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 99)**

3	CENTRO DE MADRES CATAPILCO	" PASEO Y ROPA INSTITUCIONAL 2021" MONTO $ 1.300.000	" ADQUISICION DE MOBILIARIO" (COMPRA DE MESA A MEDIDA) MONTO $ 300.000	Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 100)** Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar la Subvención. **(ACUERDO N° 101)**
4	CLUB DE RODEO FEDERADO	"ADQUISICION DE MOBILIARIO" (COMPRA DE SILLAS Y MESAS) MONTO $ 1.300.000		Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 102)**
5	PROGRAMA DE PROTECCION FAMILIAR VILLA ALTOS DE CATAPILCO	"MAYOR CONFORT EN LA SEDE" (COMPRA SILLAS, CORTINAS, AIRE ACONDICIONADO, PUERTAS) MONTO $ 1.300.000	"ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO" (CONVIVENCIA Y BOLSA DE GOLOSINAS PARA NIÑOS) MONTO $ 300.000	Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 103)** Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar la Subvención. **(ACUERDO N° 104)**

6	CLUB DE TENIS CATAPILCO	"INSUMOS PARA TENISTAS" (SHORT, ZAPATILLAS, MEDIAS, MOCHILAS) MONTO $ 1.300.000		Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 105)**
7	CENTRO PADRES Y APODERADOS COLEGIO PARROQUIAL FRANCISCO DIDIER	"VELAS SOMBREADAS PARA EL PATIO Y PINTURA EN JUEGOS DE MADERA" MONTO $ 1.300.000	" MEJORAR EL PATIO CON MAICILLO" MONTO $ 300.000	Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Se abstiene ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por el Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 106)** Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Se abstiene ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por el Concejo Municipal el otorgar la Subvención. **(ACUERDO N° 107)**
8	CLUB DEPORTIVO MAR BRAVO	"CREACION DE TALLER FUNCIONAL Y DEPORTIVO PARA EL DESARROLLO DEL VOLEIBOL DENTRO DE LA COMUNA DE ZAPALLAR" MONTO $ 1.300.000		Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 108)**

9	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS PACIFICA MONTESSORI	"MEJORAMIENTO DE BAÑOS DEL COLEGIO" MONTO $ 1.300.000	"MEJORAMIENTO DE LAVADEROS DEL COLEGIO" $ 300.000	Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 109)** Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar la Subvención.. **(ACUERDO N° 110)**
10	CLUB DEPORTIVO PARROQUIAL	"CIERRE PERIMETRAL, REPARACION Y PINTADO DE MUROS EN LA SEDE DEL CLUB" MONTO $ 1.300.000		Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 111)**
11	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL MARIPOSITAS DE BLANQUILLO	"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA MEJOR FUNCIONAMIENTO" (PIZARRA, PROYECTOR ALFOMBRAS,MICROFONO, DISPENSADOR AGUA, CORTINAS,TERMOAMINADORA) MONTO $ 1.300.000		Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 112)**
12	COMITÉ DE ADELANTO LAS CASTILLAS	"EQUIPAMIENTO CON CAMARAS DE SEGURIDAD" MONTO $ 1.300.000		Votación: ➢Concejal Josefina Sutil: Aprueba ➢Concejal Carolina Letelier: Aprueba ➢Concejal Luis Guajardo: Aprueba ➢Concejal Sebastián Chacana: Aprueba ➢Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba ➢Concejal Danilo Fernández: Aprueba ➢Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el otorgar el Fondeco. **(ACUERDO N° 113)**

8. VARIOS.

8.1 CONCEJAL CAROLINA LETELIER:

8.1.1 Señor Alcalde, en primer punto quisiera compartir algunas inquietudes que me han hecho llegar distintas personas de nuestra comunidad, las que transmito a continuación, y de las cuales solicito a usted trabajemos en dar solución a ellas:

- De un tiempo a esta parte la cantidad de vecinos haciendo deporte (caminando, trotando o pedaleando) por la berma del camino que va desde La Laguna hasta Papudo se ha incrementado notablemente, de forma especial los fines de semana. Quienes circulan por esta berma corren un alto riesgo por el estado en que se encuentra esta y el evidente tránsito de vehículos no siempre respetuosos de las normas de tránsito respecto; por ejemplo, de los ciclistas.

  En todas estas sitauciones quienes circulan por la berma tienen que pasarse a la carretera o pueden accidentarse y caer sobre ella con el evidente peligro que ello conlleva.

  La posibilidad de construir una ciclovía se ha planteado en varias ocasiones, pero entiendo que es muy remota por las condiciones del terreno y el enorme costo que significaría. Una solución mucho más sencilla y económica, a la espera de la tan anhelada ciclovía, es la mantención de la berma libre de tierra y otros residuos además de la poda de las ramas que impiden el tránsito, algo de lo cual la Ilustre Municipalidad de Zapallar se podría hacer cargo y muchos vecinos estaremos muy agradecidos.

  El tramo señalado de la carretera es una prioridad, pero si se agregara el tramo Catapilco – La Laguna sería también un gran aporte para los ciclistas que por ahí circulan.

- La Comuna de Zapallar crece con mucha rapidez y son muchos los nuevos vecinos que requerirán todo tipo de servicios, desplazamiento, alimentación, comunicaciones, recreación, salud, educación, etc., para lo que no estamos preparados. Estamos recibiendo migrantes, - familias y profesionales jóvenes – que impactarán fuertemente en nuestro hábitat, la tierra zapallarina es cara. Podrá resolver el tema habitacional pero difícilmente la demanda por los otros servicios, los que ya se están proyectando en la Comuna de Puchuncaví.

  La carretera es entonces prioritaria. Debe intervenirse con sabiduría. Se solicita de ella, espacio para caminar, trotar, correr, transitar con vehículos particulares, de carga, de pasajeros, debe tener acceso a los innumerables condominios y conectarse entre Punta Pite y el puente de La Laguna con múltiples y diversos afluentes.

- Hay una situación que, como veraneantes de toda la vida de Zapallar, nos tiene muy preocupados. Hemos visto que, paulatinamente, los locales comerciales de nuestra localidad se han visto en la obligación de cerrar porque los dueños de los terrenos donde estaban ubicados los han vendido para construir casa o departamentos particulares. Creemos que eso afecta directamente a las pymes de la comuna y a la generación de empleo. Además, tanto zapallarinos como veraneantes, nos veremos en la obligación de ir a comprar a otras localidades. Los dueños de los terrenos están en todo su derecho de hacer el negocio que más les convenga con su propiedad, pero eso está afectando a la gente de la comuna. Quizás sería bueno buscar un lugar municipal, que nadie pueda

vender, donde los zapallarinos puedan ubicar sus locales. Dejo planteada la inquietud para verlo en Concejo Municipal.

8.1.2 Solicita al señor Alcalde poner en tabla para la siguiente sesión de Concejo el análisis de la situación actual de la ampliación Planta de Tratamiento Esval. Le han informado que Esval insistió ante la Corte Suprema de Justicia con su proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Zapallar para satisfacer la demanda de conectividad de nuevas construcciones y por la presión inmobiliaria de la zona. Esta ampliación significaría un altísimo aumento en el caudal de la Quebrada Cadillos que desemboca en la Playa de Zapallar, con las consecuencias que esto conlleva, pudiéndose además reutilizar dichas aguas para riego, en una comuna que se está viendo fuertemente afectada por la sequía que nos afecta hace ya varios años.
Es por esta razón que me parece de suma importancia podamos tratar este tema como Concejo en nuestra próxima sesión.

8.1.3 Quiere solicitar al señor Alcalde y Concejales la posibilidad de modificar el día de la próxima sesión de Concejo para el martes 24 de agosto o bien para el dia lunes 23 como corresponde pero en la tarde.

8.2 <u>CONCEJAL REINALDO FERNANDEZ:</u>

8.2.1 Consulta al señor alcalde sobre las medidas preventivas por las próximas lluvias de este miércoles y jueves. En el sector humedal de laguna zapallar sabemos, por registros de otros años, que al caer fuertes precipitaciones en corto plazo tenemos riesgos de inundaciones en la comunidad de Laguna.

Se le informa que el equipo de Dimao se encuentra trabajando en limpieza de quebradas y otros para prevenir cualquier daño.

8.2.2 Solicita al señor alcalde informe de cómo se ejecutará el traspaso a empresa privada de trabajadores DIMAO, AREAS VERDES, ASEO Y ORNATO. Tenemos en conocimiento, por algunos funcionarios, una gran preocupación por perder sus años de servicios se habla de acuerdos en sus finiquitos; se les solicitó inscripción e ingreso antes de la fecha de termino de su actual contrato. Sería muy importante poner en conocimiento al honorable concejo, cómo son las clausulas de las nuevas contrataciones y qué experiencia tiene esta nueva empresa en el rubro al cual postuló. Esperamos que en este proceso no se vulneren los derechos de los trabajadores municipales.

El señor Alcalde le informa que en ningún momento se van a vulnerar los derechos de los trabajadores, además que se está trabajando para que la empresa que asuma pueda recontratar a esos funcionarios.

8.2.3 Consulta al señor alcalde, si existe alguna programación en estas próximas fiestas patrias.

La señorita Administradora Municipal informa que el municipio no va a realizar ninguna fiesta para el 18 de septiembre, ni ramadas ni Fiesta Costumbrista, dado que a nuestra comuna llegan muchas personas.

9. CUENTA ALCALDE.

9.1 El señor Alcalde propone el cambio de fecha del próximo Concejo Municipal del día lunes 23 de agosto 2021 para el día lunes 30 de agosto.

Votación:
- Concejal Josefina Sutil: Aprueba
- Concejal Carolina Letelier: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana: Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández: Aprueba
- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal.
(ACUERDO N° 114)

9.2 El señor Alcalde indica que junto a Secpla que es la que realiza los proyectos y cuando este hace un avance de algún proyecto ante el Honorable Concejo, es como proyecto, y no es para hacer un mal uso de ello, sobre todo cuando se relaciona un proyecto de viviendas. Lo expuesto en Concejo es una reseña para ustedes como Concejales, pero no para difundirlo antes de que el proyecto sea oficialmente aprobado por el municipio, sobre todo cuando se trata de un proyecto de viviendas.

La Concejal Letelier consulta se esto viene a raíz de la carta del Comité Los Magnolios.

El señor Alcalde indica que en base a eso y muchos otros llamados telefónicos consultando por el tema del proyecto de viviendas.

Se cierra la sesión a las 11:30 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR ALCALDE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2021-2024 / Acta N° 05.2021